

## Bases y condiciones Concurso “Promotores del cuidado del Agua”

### Bases y condiciones Concurso

1. En el marco del festejo del Día de las niñas, la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Abasto Limitada (en adelante, “CAPA”), organiza el concurso “Promotores del cuidado del Agua” (en adelante, en “Concurso”), con el fin de promover la participación de los niños y las niñas a la incorporación de buenas prácticas para el uso responsable del recurso, en la concientización del uso y cuidado del agua, la valoración del recurso hídrico, como así también incentivar las mejoras en el comportamiento social para el cuidado, preservación del agua potable. El que se regirá por las presentes Bases y Condiciones (en adelante, las “Bases”)
2. Podrán participar de la Promoción todas aquellos niños y niñas que tengan domicilio en las localidades de Etcheverry, El Peligro y Abasto (en adelante, los “Participantes”).
3. La Promoción se desarrollará desde el día 1° de Agosto del 2023 hasta el día 24 de agosto del 2023, ambas fechas inclusive (en adelante, el “Plazo de Vigencia”), plazo improrrogable.
4. Los trabajos a realizar:

Cada niño o niña tendrá que realizar un trabajo de **Dibujo/pintura**.

Los temas a abordar como parte del concurso son:

- *Valoración del agua potable*: Proceso que atraviesa el agua para su potabilización
- *Acciones diarias que se pueden realizar para el cuidado del agua potable*: Profundizar en diversos conceptos vinculados al agua potable, al proceso que atraviesa desde su captación, hasta su potabilización, la importancia de cuidar este recurso.

Pueden ser hábitos y conductas en los hogares y en otros ámbitos (Jardín, escuela, etc) que se toman para su cuidado.

Con este Concurso se propone que participen, con un mensaje claro, sobre por qué debemos valorar el recurso hídrico, siendo a su vez, multiplicadores de información.

Criterios de evaluación:

- Mensaje que promueva el comportamiento social de uso responsable del agua potable, la importancia de su cuidado y valoración.
- Creatividad.
- Originalidad.
- Expresión del verdadero sentido del tema.
- Relación del trabajo con los ejes temáticos del concurso.
- El jurado estará integrado por el equipo de Comunicación Institucional de OSSE.
- Al concluir la evaluación, los ganadores serán notificados fehacientemente mediante correo electrónico y se coordinará la entrega de premios.

Los participantes que envíen sus dibujos/Pintura recibirán fabulosos premios y será nombrado el embajador o embajadora del cuidado del agua.

**¡El momento de cuidar y valorar el agua potable es hoy!**